

JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

Por indicaciones de la Decana, se convoca a los miembros de la Junta de Facultad a la sesión ordinaria que tendrá lugar el jueves 24 de julio, en el Módulo C, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Centro.
3. Aprobación, si procede, de las guías docentes del Grado en Lenguas Modernas para el curso 2025-2026.
4. Aprobación, si procede, de las guías docentes del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas para el curso 2025-2026.
5. Aprobación, si procede, de las guías docentes del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria para el curso 2025-2026.
6. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial y de Orientación al Estudiantado (PATOE).
7. Aprobación, si procede, del Plan de Captación para el curso 2025-2026 de la Facultad de Filología.
8. Aprobación, si procede, de los Objetivos Específicos del Centro para el curso 2025-2026.
9. Aprobación, si procede, del Informe Anual del Centro correspondiente al curso 2023-2024.
10. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO



**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA**

